

INVENTARIO DE ARQUITECTURA MUSULMANA EN LA PROVINCIA DE ALMERÍA

Por

* M.^a del Pilar Sánchez Sedano

El objeto de este trabajo, ha sido recoger datos e informaciones a cerca de los restos que de arquitectura musulmana existen en la provincia de Almería. En líneas generales, el trabajo ha consistido en visitar el pueblo o paraje donde se encuentra ubicado el edificio, realizar un análisis de éste, describir su estado actual, levantar el plano correspondiente y acompañarlo todo de un repertorio fotográfico que permite un estudio más detallado. En el presente artículo, solamente he escogido aquellos restos que considero más representativos de cada uno de los tipos de edificaciones que he encontrado.

El número de restos musulmanes encontrados en la provincia es considerable, ello obedece al impulso constructivo desplegado por los monarcas árabes que llegaron a ocupar nuestro territorio. El motivo primordial por el cual se construye con tanto ímpetu, deriva de las continuas luchas mantenidas con los reinos cristianos del norte, por el constante peligro de ataque por parte de los piratas turcos, y en ocasiones por las rivalidades existentes entre los propios monarcas musulmanes.

Toda esta serie de edificaciones hay que enmarcarlas dentro de una provincia con un importante pasado cultural que arranca desde la época prehistórica y que alcanza su máximo esplendor durante la dominación musulmana.

Durante cierto tiempo los musulmanes de Almería, no sintieron la necesidad de construir castillos para la defensa, pues no existía un peligro inminente. Posteriormente, y a consecuencia de los continuos cambios de gobierno y la presión leonesa-castellana, se comenzará la edificación de una serie de recintos que servían para la defensa en caso de ataque.

El nacimiento de Almería como tal, surge a partir del siglo IX con el establecimiento de la llamada «República de Pechina» a mano de los Banu Sirag, independientes del poder central. En un principio se trataba de una simple alquería dedicada al comercio y con un puerto denominado al-Mariyya Baŷŷāna. En el año 933, Pechina deja de ser la capital de esta provincia y se reduce a un simple

* Licenciada en Historia del Arte

arrabal, mientras que su puerto, por orden de 'Abd al Rahaman III, pasa a convertirse en el arsenal de la flota califal. Es un período de floreciente comercio centrado fundamentalmente en la industria sedera. El cultivo de la morera fue una de las principales actividades de nuestra provincia, tal es la importancia de ésta, que existía en Almería hasta un total de 800 telares dedicados a la fabricación de telas hasta el punto que 'Abd al Rahaman III mandó la instalación de una fábrica de «Tiraz», una de las telas más apreciadas en el Al Andalus y en el mundo musulmán. Junto a ello hay que señalar las transacciones comerciales que se realizaban a través del puerto almeriense. Desde aquí salen la mayor parte de los productos de Al Andalus y es también por donde se produce la entrada de los procedentes de Oriente.

Tras el califato, entramos en un período de luchas continuas. Se organizan pequeños reinos que lucharon unos contra otros, llegando incluso a pedir ayuda a los reinos cristianos del norte para poder mantenerse en el trono.

Durante la dominación almorávide, Almería se convierte en la capital donde se fragüen el movimiento anti-almorávide en el 1133, ello supuso el avance de las tropas cristianas por parte de Alfonso VII que llega a apoderarse de nuestra capital en 1144.

La conquista de Almería por las tropas almohades se realiza el 27 de Agosto de 1157, supone una reconstrucción de la ciudad que había sido gravemente dañada durante la guerra, destruyéndose entonces las atarazanas y la alcaicería. Pero tampoco los almohades consiguen la pacificación del territorio, ya que una persistente sequía trajo consigo el desencanto de la población que considera a los almohades responsables de ella.

El último período antes de la decadencia total de Al Andalus, lo centramos durante el Reino Nazarí. Las continuas discrepancias entre Yahya Al-Ramimi, Señor de Almería, con Ibn Hud, Señor de Murcia, es aprovechado por Muhammad I, el primer nazarita, para incorporar Almería a su estado en fase de creación en 1238. Los avances de las tropas cristianas así como las amenazas del cercano Reino de Murcia, son el principal determinante, durante estos siglos XIII y XIV para que se lleve a cabo la construcción de las grandes alcazabas y fuertes que se elevan a lo largo de nuestro territorio.

Las rencillas entre Boabdil y el Zagal producen el resquebrajamiento del reino granadino, que será aprovechado por los cristianos para iniciar la reconquista de la zona. En 1488 se inicia la campaña contra Almería desde Murcia y Lorca. Se consiguen las plazas de Vera y Cuevas para hacer la entrada triunfal en Almería el día 26 de Diciembre de 1489.

Como hemos visto, los ocho siglos de dominación musulmana en el Al Andalus, distan mucho de ser pacíficos. Son constantes las luchas internas así como con los reinos vecinos del resto de la Península y de Africa. Pero sin duda será en los últimos períodos de esta dominación cuando la inestabilidad se hace más

patente. Ante tal acoso enemigo, no nos puede extrañar que los habitantes de la zona sintieran la necesidad de llevar a cabo la edificación de fortalezas que les permitieran el refugio en caso de asedio. Es ahora cuando se levantan las torres vigías que bordean la costa, cuando se contruyen los castillos, fuertes, alcazabas en los pueblos almerienses, y unido a ello encontramos otra serie de edificaciones propias de la vida musulmana.

Para hacer un mejor estudio de todos los tipos de edificaciones que aún son visibles en nuestra tierra, es necesario dividirlo en una serie de apartados que nos permiten, de una manera más clara, establecer las funciones propias de cada edificación.

TORRES DE LA COSTA

El continuo acoso establecido contra nuestro territorio por parte de las flotas turcas, determinan la construcción de una serie de torres que irán jalonando todo el litoral y que abarcan desde Guíanos a Mojácar.

En líneas generales, estas torres, como las situadas hacia el interior de la provincia, siguen un trazado uniforme, que en ocasiones variará un poco según los tamaños de éstas.

Su función es la de vigilar la zona costera sobre la que se encontraba asentada. Si nos fijamos en un mapa de la provincia donde vengan situadas cada una de las torres, se puede apreciar que entre ellas existe una separación prudencial que permitía mantener un contacto visual entre unas y otras. En algunos casos muchas de estas torres han desaparecido como consecuencia lógica del paso del tiempo, pero si las tenemos presentes a la hora de realizar el estudio, podemos trazar una línea que irá uniendo los puntos de visión establecidos por estas torres. Para transmitir información de una a otra, seguían un sistema de señales establecido, con ello se tenía en todo momento noticia cierta de la situación de la costa.

Entre las señales hay que destacar:

- A. Quemar diariamente unos manojos de esparto, son las llamadas «señales de seguridad».
- B. Encender hogueras que se tiraban encendidas fuera de las torres.
- C. Hacer ahumadas.
- D. Disparar un cañón.

En cuanto al esquema que siguen las torres es el siguiente (figura 1):

1. Un primer cuerpo o basamento de la torre que suele ser macizo.
2. Una cámara abovedada que constituye el cuerpo principal. Se sitúa a una gran altura, que tenía el acceso por una puerta-ventana a la que se llega

Estructura de las torres

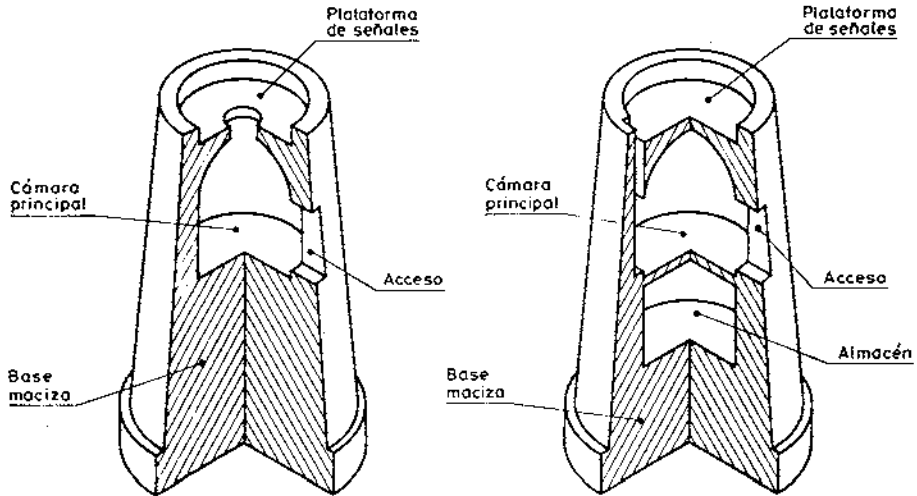


Figura 1

mediante una escala. Era el lugar donde estaban los vigilantes.

3. Una plataforma de señales.

Las torres en ocasiones varían en cuanto a planta aunque no ocurre lo mismo en la distribución interior que suele seguir el esquema impuesto. Si tenemos en cuenta la planta a utilizar, podremos distinguir los siguientes tipos:

Torres Cilíndricas: se sitúan en las playas, sobre rocas escarpadas y lugares estratégicos. Entre ellas tenemos:

GUAINOS	LA TORRETA	TORRE DEL CHARCHE
ALHAMILLA	FUENTE ALEGRE	TORRE DE CERRO GORDO
PUNTA ENTINA	ALBOX	TORRE DE MOTELVICHE
NIJAR	TORRE CARDENAS	

Torres Troncocónicas: junto con las anteriores forman las de uso más común. Gran parte de ellas fueron restauradas en el siglo XVI:

CERRILLOS	RAYO	CALA HIGUERA
GARROFA	PEÑON	VELA BLANCA
PERDIGAL	VERA	TORRE DE LOS LOBOS
TORREGARCIA	ORIA	TORRE DE SAN PEDRO

Torres Cuadradas: son utilizadas en el caso de proteger a la población. Las ventajas de éstas construcciones viene determinada por mayores dimensiones y mejor aprovechamiento del espacio. Se sitúa en campo abierto, alejadas de las alcazabas, para servir como lugar de defensa de la gente que se encontraba en las labores campestres.

ABLA	LA GARITA	ALHAMBRA
SANTA FE	VELEFIQUE	
ALHABIA	SIERRA CABRERA	

Torres Poligonales: son las menos frecuentes ya que sólo encontramos dos tipos. No sólo se diferencia en planta sino también en el uso del ladrillo frente a la piedra:

GARABITO
CELIN

Todas ellas se van a construir durante los siglos XIII y XIV, muchas de ellas fueron edificadas posteriormente como consecuencia de los derrumbamientos y destrozos sufridos por el paso del tiempo. Responden a un carácter militar y de vigilancia, por lo que el sistema constructivo es bien simple y carente de decoración.

Como prototipo de torre de la costa estudiaremos a continuación la de

TORREGARCIA.

Se accede a la torre por un camino de tierra que conduce desde el paseo marítimo de la Urbanización de Retamar hasta la Ermita de la Virgen del Mar, a unos metros de ésta se encuentra la torre. Fue éste el lugar donde el día 21 de Diciembre de 1502, Andrés de Jaén divisó la imagen sobre las aguas de una Virgen que posteriormente fue bautizada con el nombre del Mar. Durante algún tiempo la torre fue el lugar donde se veneró la imagen hasta que posteriormente fue trasladada a Almería y más recientemente se ha construido la Ermita.

Es una torre de forma troncocónica, con una pendiente en su generatriz del 10 por ciento. Construida en mampostería ordinaria formada con mortero bastardo de cal y arena.

Por la distribución exterior de sus vanos, podemos ver que se trata de una construcción de un solo piso a la que se accede por medio de escaleras ya que la entrada está muy alta.

El total de ventanas será de tres y cuyas formas no varían de una a otra. Se encuentran orientadas según los puntos cardinales. Estas son alargadas con bastante longitud mientras que su altura es pequeña. Son aperaltadas hacia el interior aumentando en dimensiones. Van adinteladas mediante rollizo.

La entrada se hacía por medio de una puerta-ventana cuyo dintel y jambas con adarajas son de cantería, se sube hasta ella a través de una escalera de gato muy posterior a la época de construcción, pero que nos permite visitar su inte-

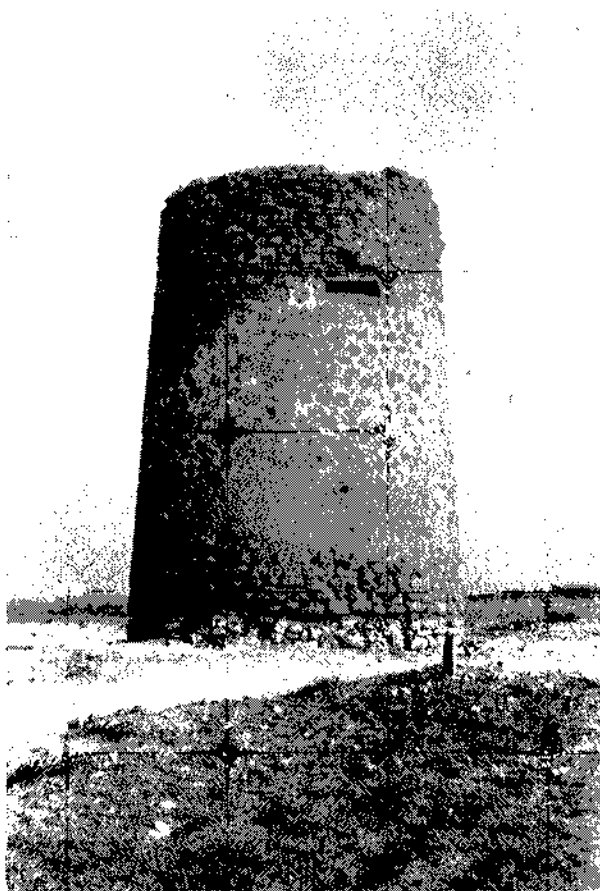
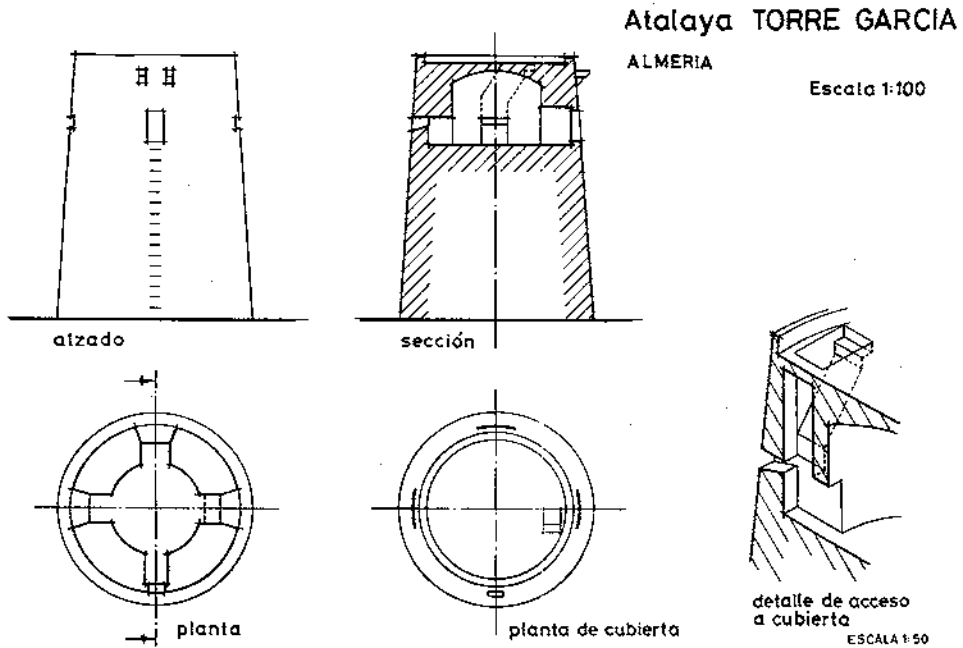


Figura 2

rior, sobre esta puerta se colocan los matacanes característicos de todo edificio de tipo militar.

Se penetra al interior por un pasillo también adintelado que da paso a una cámara cubierta por una cúpula de ladrillo rebajado y pavimentado plano sin ningún tipo de comunicación con la zona inferior, por lo que estaría totalmente rellena. En cada uno de los frentes de la torre hay una ventana con nicho, elevado sobre el suelo y que van disminuyendo de dentro hacia fuera.

El acceso a cubierta se realiza mediante una rampa coronada en su extremo por escalones. Dicha rampa está situada sobre el nicho de la ventana orientada hacia el Oeste. En general la conservación no es mala. En parte de su paramento exterior se ha desprendido trozos de mampostería e incluso en la coronación de la torre se puede apreciar un progresivo derrumbamiento. Adosado al muro hay una lápida que conmemora el encuentro de la Virgen.



TORRES DEL INTERIOR

Estas torres, aunque se ubicaron en el interior de la provincia, siguieron el mismo esquema y distribución que las torres costeras. Mantendrán el carácter de vigilancia, en este caso, de los caminos y pasos más importantes de la provincia, a tal fin se contruyeron sobre todo en la Sierra de los Filabres que era paso obligado entre el Reino de Granada y el Reino de Murcia. Estas mantienen el contacto de señales, bien entre ellas mismas o con una fortaleza situada hacia el interior del pueblo.

Estudiaremos como prototipo de torre del interior a la denominada **TORRETA** de Cantoria.

Antes de entrar al pueblo de Cantoria, entre el kilómetro 63-64, se eleva una torre denominada La Torreta. De la carretera general arranca un camino de tierra que va directamente hasta la base de la torre. Se trata de una torre circular en su base, y conforme gana en altura se ensancha. Se va a construir con el material típico, el mampuesto ordinario con una capa de enlucido.

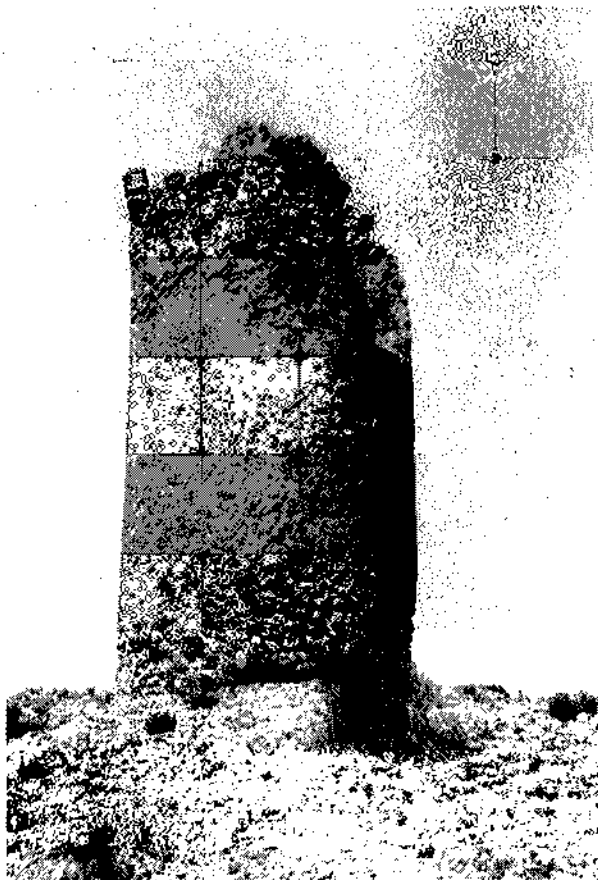


Figura 3

El número total de ventanas conservado es de tres, una en forma de saetera y otras dos adinteladas, posiblemente debió de existir una cuarta, pero debido a la destrucción de una parte de la torre, ésta ha desaparecido.

Gracias a los huecos que hay en sus muros, se puede ver el interior de ésta. La torre interiormente es hueca, pero en las paredes se ven las huellas de la existencia de techos que la dividían en pisos, existían hasta un total de tres pisos coronados por una terraza con antepecho.

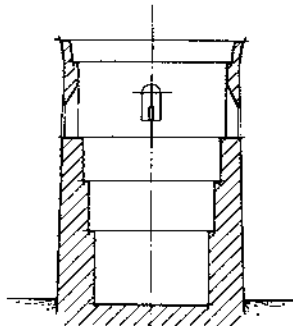
Los dos pisos primeros estaban cerrados, existiendo vanos únicamente en el tercero. Cada una de las ventanas se coloca en eje y con la estructura igual para cada una de ellas.

Varián al exterior. Se trata de ventanas de forma arqueada, excavadas en el muro y situadas casi al ras del suelo.

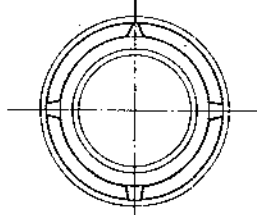
Esta torre tuvo su período de construcción hacia el siglo XIII, pero es muy posible que posteriormente se sometiera a una serie de reconstrucciones.

LA TORRETA
CANTORIA

Escala 1:100



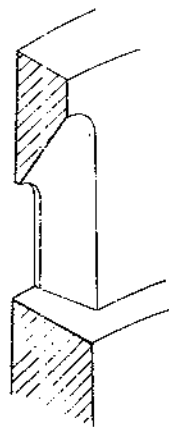
sección



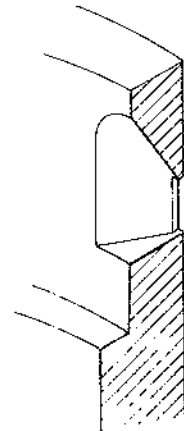
planta

detalles

Escala 1:25



VENTANA



SAETERA

LAS DEFENSAS

Como ya hemos señalado, las luchas y rencillas será una constante en la vida de Al Andalus. Ante los continuos ataques a los que se ven sometidos, la población ha de buscar un lugar perfectamente fortificado, de difícil acceso y en ocasiones casi imposible de atacar, para de esta manera frenar el ímpetu del asaltante.

Con tal fin se construyeron los castillos, alcazabas y fuertes que aún pueden verse en Andalucía. En general se tratan de construcciones de carácter militar, edificadas en cerros poco accesibles, con un sólido recinto jalonado de murallas. El material utilizado será la mampostería así como el tapial. En su interior se puede apreciar la existencia de una serie de construcciones que correspondían a viviendas así como almacenes y habitaciones, que eran utilizados para guardar aquellos elementos necesarios en caso de asedio.

El número de estos restos que aún se ven en Almería, es considerable. Tenien-

do en cuenta las funciones desempeñadas por éstos, en el caso de Almería podemos dividirlos en una serie de tipos que determinan un cambio en su fisonomía y tamaño, pero donde casi nunca desaparece la función para las que habían sido construidos: la militar.

Las Alcazabas: son grandes recintos fortificados, en ocasiones se presenta como una ciudad completa por lo que se permitía mantener la vida de sus habitantes durante un tiempo ilimitado. En ellas es obligatorio la aparición del aljibe que abastecería de agua a la población. Entre ellas cabe destacar:

BENEJI (BERJA)	CASTRO DE FILABRES
LAUJAR	SENES
BEIRES	VELEFIQUE
MARCHENA (TERQUE)	TIJOLA
GADOR	PURCHENA
ABRUCENA	ORIA
FIÑANA	VELEZ RUBIO

Los Castillos: donde el carácter militar aparece ausente, aun así las construcciones de este tipo son a base de grueso muros, pocos vanos que evitan en lo posible el ataque enemigo, por lo general son de reducidas dimensiones:

FELIX	BACARES
TABERNAS	SERON
TAHAL	SANTA BARBARA
CHERCOS	(HUERCAL OVERA)

Los Fuertes: son el lugar de residencia de una guarnición encargada de la defensa de un territorio. En cuanto a construcción son austeros, más bien pequeños y sin ningunas dependencias. A excepción de algunos, suelen ubicarse en lugares de gran dificultad de llegada, y en sitios apartados.

ALHAMA DE ALMERIA	BENIZALON
HUEBRO (NIJAR)	CANTORIA
INOX (NIJAR)	OLIAS (ORIA)

De todos los edificios que hemos estudiado, entresacamos el correspondiente a la **Alcazaba de Benejí (Berja)**, por las grandes dimensiones que ésta tenía, es la más grande de todas las existentes en nuestra comarca.

La importancia de esta población viene determinada por su riqueza agrícola y por su relativa proximidad al mar, por tal motivo pronto se convirtió en el centro de atracción de gran número de habitantes. Con tan importante foco de población, el peligro de ataque era bastante elevado, y por tanto se construyó su alcazaba y torres para mantener un control de toda la zona.

Sorprende por la magnitud de la obra 500 por 300 m de perímetro. Su estudio y reconstrucción resulta un tanto complicado debido a las dimensiones, por lo que fue necesario dividirlo en varias etapas para llegar a levantar su plano. Se asienta sobre un monte, ocupando toda la zona superior de éste, de manera que todos los pasos de esta zona estaban completamente controlados. Su antigüedad e importancia es remota, no sólo sirvió de asentamiento de los árabes, sino que anteriormente a estos, existió en el mismo lugar un asentamiento romano, dentro de la alcazaba se conservaba un anfiteatro romano.

Aunque en general es un terreno muy accidentado, sin embargo podemos seguir perfectamente el rastro de los cimientos de muro que cerraban todo el conjunto. Su trazado se adapta perfectamente a la forma de la montaña sobre la que se asienta. En la parte Norte se produce el máximo estrechamiento del terreno que se irá abriendo conforme bajamos hacia la parte Sur, alcanzando su mayor anchura hacia el centro.



Figura 4

Los árabes construyeron la ciudad hacia el siglo VIII, con el aumento de población que se produjo, creció la necesidad del pueblo, siendo necesario entonces ampliar sucesivamente la alcazaba en los años venideros. De tal manera encontramos en la alcazaba construcciones superpuestas correspondientes a los siglos VIII, X, XI, XIII y XIV. Abarcando los periodos Califal, Almorávide, Almohade y Nazarí.

Su gran extensión obliga a realizar un estudio fragmentado, así en la zona Norte aparece un torreón rectangular casi derruido del que aún se conserva en pie dos de sus caras. Se utiliza para construirlo el tapial, con un doble cuerpo siendo el primero de mayor tamaño formando una especie de plinto sobre el que iría el superior. No se aprecia la existencia de vanos.

A continuación vendría la zona en la que posiblemente estaría la entrada, ya que apenas si quedan murallas y es además la más próxima al campo por lo que se permite una salida más fácil a éste. Continúa la muralla por esta parte casi recta y hacia el final de ésta hay un gran desnivel del terreno y la muralla gana en altura. El material sigue siendo el tapial, utilizando en los cimientos la mampostería para crear una base más sólida.

En el ala Este encontramos un cortado en el monte, ello obliga a levantar el muro sobre unas rocas e incluso en algunos puntos éste desaparece porque no es necesaria su presencia. Tras una serie de torres rectangulares, de no muy grandes dimensiones, es necesario meternos en un plantío de chumberas, puesto que la alcazaba continúa por esta zona. Entre ellas hay una cueva de grandes dimensiones y profundidad. La muralla va continuando su trazada alternando los tramos rectos con algunos salientes, en ocasiones se hace doble con un muro exterior de piedra.

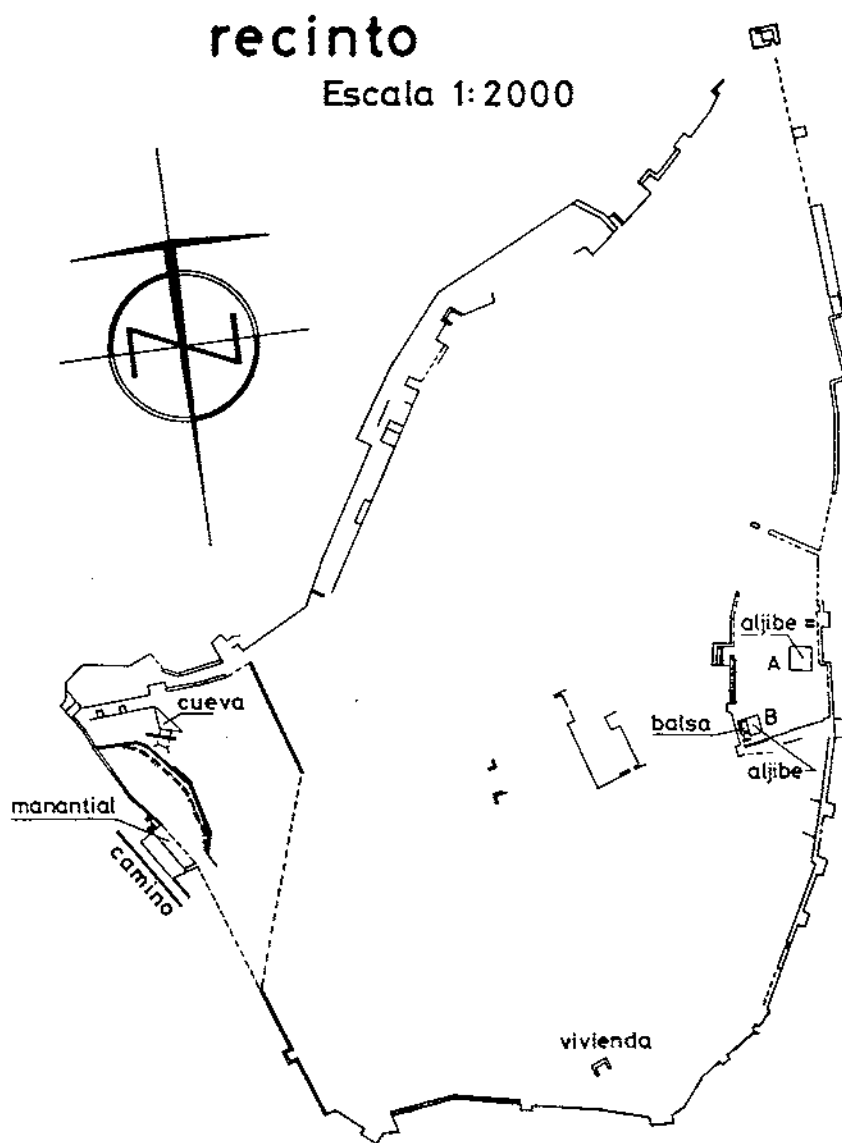
En el lado Oeste, quedan restos de varios aljibes así como una serie de muros que bien podían ser los correspondientes a la zona de la vivienda, ya que es la más amplia así como la más resguardada. Encontramos en primer término un aljibe casi cuadrado, hecho con lastras que abundan en toda la zona y que se cubre con bóveda. Un poco retirado de ésta nos volvemos a encontrar otro nuevo, que en realidad se trata de otros dos aunque uno de ellos ha desaparecido casi totalmente.

No es extraño encontrar tres aljibes juntos, puesto que la población sería numerosa. Forman un solo cuerpo, rectangulares, hechos en piedra y cubiertos con sus bóvedas de cañón. No existe comunicación entre ellos. Adosados a los aljibes encontramos una balsa de menores dimensiones que serviría para recoger aguas pluviales.

En la carretera que pasa a los pies del monte, se continúa en algunas partes los trozos de muralla, como es el caso del torreón y unas paredes construidas para cobijar un manantial que nace a los pies de la alcazaba. Bajamos por una pequeña escalera, y existe un canal formando una galería por la que corre el agua hacia el interior de la torre, ésta es estrecha y se encuentra abovedada.

ALCAZABA de BENEJI

BERJA

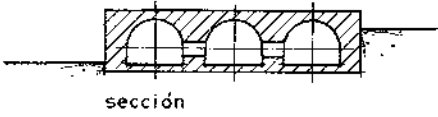


ALCAZABA de BENEJI
BERJA

aljibes

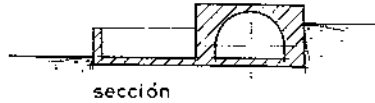
Escala 1:100

A

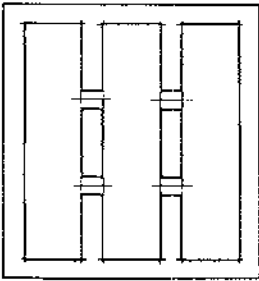


sección

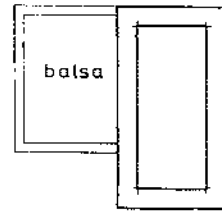
B



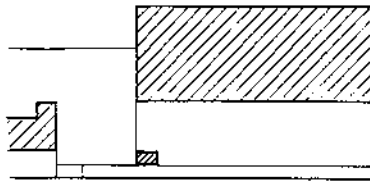
sección



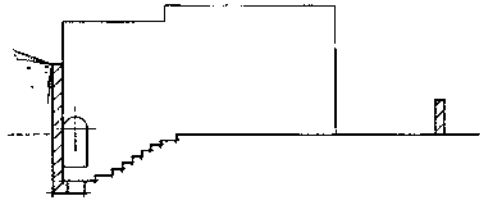
planta



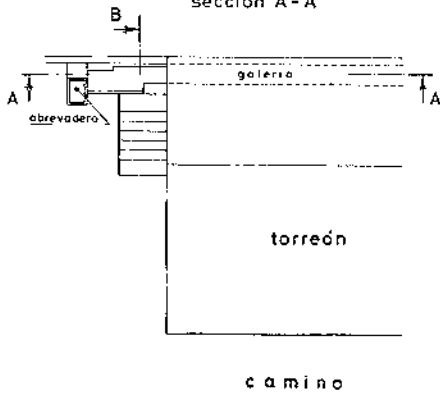
planta



sección A-A



sección B-B



planta

ALCAZABA de BENEJI
BERJA

manantial

Escala 1:100



Figura 5

Iniciamos ahora el capítulo destinado a una serie de construcciones típicamente islámicas pero separadas del contexto militar que hasta ahora habíamos tenido como motivo principal de edificación. Son construcciones directamente ligadas a la vida musulmana:

- Aljibes.
- Mezquitas.
- Baños.

LOS ALJIBES

Serán construcciones que hoy día aparecen aisladas pero que hemos de estudiarlas y entenderlas dentro del marco de una ciudad o de una construcción donde se desarrollaba la vida y de la que únicamente queda la cisterna como testimonio de su pasado. Su uso es de abastecer de agua a la población allí asentada.

La forma propia de éstos es una planta rectangular, hecha en piedra y cubierta por una bóveda de aljibe, en ocasiones con una abertura en ella para que a la vez que servía de iluminación pudiera extraerse el agua.

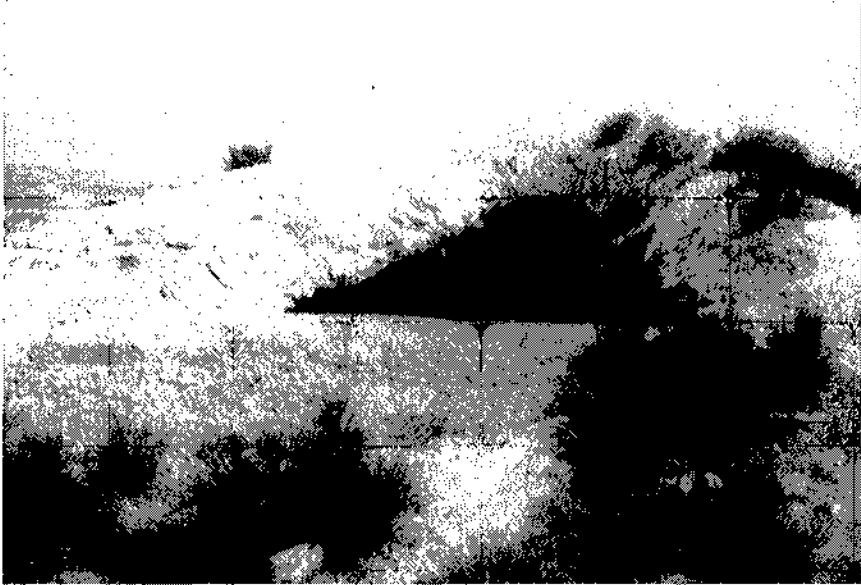


Figura 6

Los aljibes encontrados son los siguientes:

ALBOLODUY	ALBANCHEZ	VELEZ BLANCO
FIÑANA	ALJAMBRA	
MOJACAR LA VIEJA	ALBOX	

Aljibe de Albox: aunque según las noticias, este pueblo poseía una potente alcazaba, hoy día no queda ningún resto de ella, solamente encontramos un aljibe que posiblemente abastecería de agua a la población. Se sitúa en la parte superior de la población, en las afueras del pueblo.

Este aljibe es bastante grande, con una longitud de 9 m × 4 m de ancho. Se trata de una construcción rectangular, hecha en mampostería ordinaria recubierta por una capa de argamasa o cemento. En las dos caras más pequeñas se colocan un doble muro de ladrillo que podría servir de refuerzo de la pared.

En la cara Sur, se le ha abierto una ventana de arco un poco rebajado que serviría para extraer el agua. Se cubre por bóveda de piedra apuntada a la que ha sido necesario colocarle dos arcos fajones interiores para constreñir su empuje. Estos arcos arrancan de un pilar adosado a la pared y es de planta rectangular.

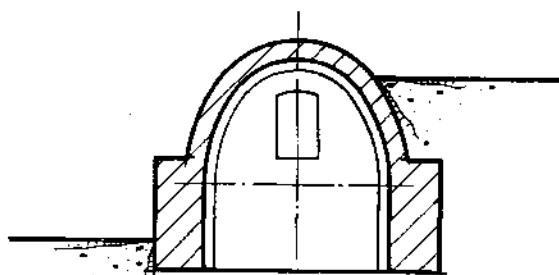
Exteriormente el aljibe está medio enterrado en el suelo y sólo se aprecia la bóveda y uno de sus muros. Su estado de conservación no es malo aunque la bóveda ha desaparecido en parte, e interiormente está relleno de escombros.

Algunas noticias sobre Albox las recogemos a continuación:

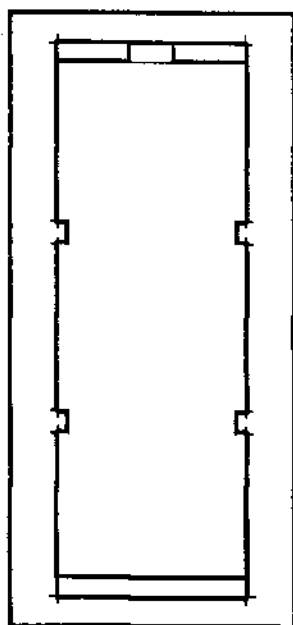
ALJIBE

ALBOX

Escala 1:100



sección



planta

«El pueblo de Albox, conocido antiguamente por Box o Boix fue fundado por los árabes sin que llegemos a saber en que año se produjo. Se tienen noticias de que en 1407 los moros granadinos huyendo de los ejércitos cristianos se refugiaron en ella. En el año 1436 Alonso Yañez Fajardo, Adelantado Mayor de Murcia, la sitió y tomó su castillo. En 1488 cuando los Reyes Católicos pasaban por la cuesta de la Vera le fue entregada la llave de la villa de Boix» (1).

LAS MEZQUITAS

Es el principal tipo de edificio religioso. Va directamente unido a la vida musulmana y en toda y cada una de las ciudades islámicas encontraremos una. El origen de esta mezquita hay que remontarlo a la casa de Mahoma, que fue tomada como modelo para las posteriores construcciones.

Los elementos que hay que destacar dentro de la mezquita son los siguientes:

- Sala de oración.
- Patio de abluciones.
- Muro de la qibla.
- El mihrab.
- La maqsura.
- El minbar.
- Los minaretes.

Son muy pocos los ejemplos conservados en la provincia, pero nos han quedado testimonios escritos de mezquitas de gran importancia, pero que el paso del tiempo y los terremotos, las arruinaron.

Entre las conservadas cabe destacar:

ERMITA DE NUESTRO PADRE JESUS NAZARENO (FIÑANA)

IGLESIA DE BENTARIQUE

IGLESIA DE LA MAGDALENA (VELEZ BLANCO)

Mezquita de Fiñana: se encuentra en la calle de Ricardo Rada Peral, actualmente recibe el nombre de Ermita de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Se encuentra en perfecto estado de conservación, manteniéndose su planta original, la yesería que la decoraba, la arquería que la dividía en naves y su mihrab. Su fachada muestra una ermita cristiana que en nada nos revela la existencia de una construcción árabe en su interior. Presenta un arco de medio punto descansando sobre pilastras y todo ello enmarcado en un dintel con cornisa. La cubierta se hace a dos aguas interrumpida en su parte central, donde se coloca una espadaña.

En el interior se conserva la estructura original de la mezquita. Encontramos los elementos básicos de toda sala de oración musulmana, en este caso de reducidas dimensiones ya que la población tampoco era demasiada, o simplemente por

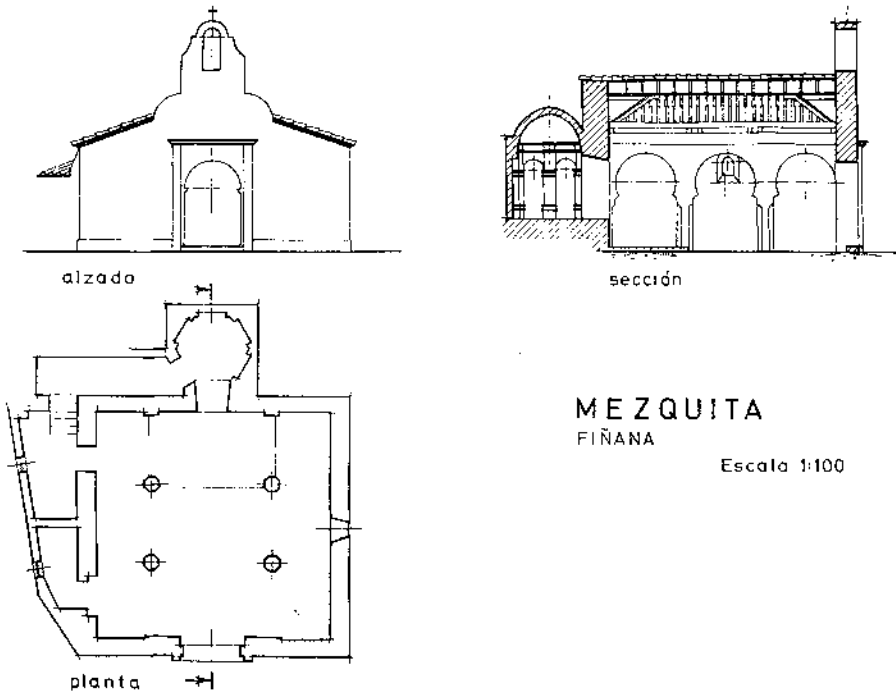


Figura 7

tratarse de una mezquita de barrio.

Se puede ver aún, la sala de oración, el muro de la quibla, y el mihrab. Ha desaparecido el patio, no quiere esto decir que no existiera sino que al convertirlo en ermita, éste dejó de tener su función.

La sala de oración está formada por tres naves perpendiculares al muro de la quibla, separadas por arcos de herradura que descansan sobre pilares de base octogonal con las esquinas rehundidas. Como iluminación se utilizó una ventana pequeña situada en la nave de la derecha y colocada a gran altura del suelo, es arqueada y se estrecha hacia el exterior que adquiere la forma de sactera. En la zona del altar mayor, encontramos el mihrab que hoy día sirve de camerín a la figura de Jesús Nazareno. Es de planta octogonal quedando enmarcado cada uno de sus lados por un arco de medio punto sobre pilares, se cubre con una cúpula de aristas cuyos nervios son continuación de los pilares.



MEZQUITA
FINANA

Escala 1:100

Pero sin lugar a duda, lo que llama poderosamente la atención son los paneles decorativos del muro de la qibla. En la actualidad está cubierto por un paño, regalo de una de las feligresas de esta ermita. La decoración se hace con placas de estuco adosadas al muro. El motivo utilizado es el propiamente musulmán: dibujos geométricos entrelazados formando un ataurique de gran belleza y perfección. La existencia de algunos restos coloreados nos hace suponer que se utilizó la pintura como complemento decorativo. En algunas partes, han sido arrancados trozos de este panel. Recientemente ha sido declarado Monumento de Interés Histórico Artístico. La cubierta de la mezquita se hace por medio de un espléndido armazón de limas, siguiendo la tradición almohade tal y como la recogen los nazaritas para sus edificios. Se hace en madera y debido al paso del tiempo, está en vías de ser restaurada.

Por último nos resta estudiar otro edificio de gran importancia dentro de la vida musulmana:



Figura 8

LOS BAÑOS O HAMMANS

Estos edificios forman parte integrante de la vida social del musulmán, servirán como lugar de reunión así como de transacciones comerciales. Es el único lugar de exparcimiento permitido en la vida de la mujer musulmana, que le permite relacionarse con otras mujeres de su condición.

Suelen seguir la disposición de las termas romanas, con una sala de agua fría, tibia y caliente. Se cubren con bóveda con una serie de tragaluces que le permitan una iluminación de modo natural. Poseían letrinas así como salas para desnudarse. Suelen estar decorados con mosaicos y pinturas de motivos geométricos y vegetales.

En Almería los ejemplos conservados:

BAÑO DE BENEJI (BERJA)

BAÑO DE ALFARO (RIOJA)

BAÑO DE CELIN (DALIAS)

BAÑO DE SIERRA ALHAMILLA

BAÑO DE ALHAMA

Baño de Celín: es el único ejemplo de baño completo que nos ha llegado. Se sitúa sobre el pequeño río que atraviesa el pueblo de Celín, quedando totalmente desligado de éste al encontrarse en la orilla opuesta a la que se edificó el pueblo. Recibe el nombre de Baño de la Reina y su estudio ha sido abordado con anterioridad:



Figura 9

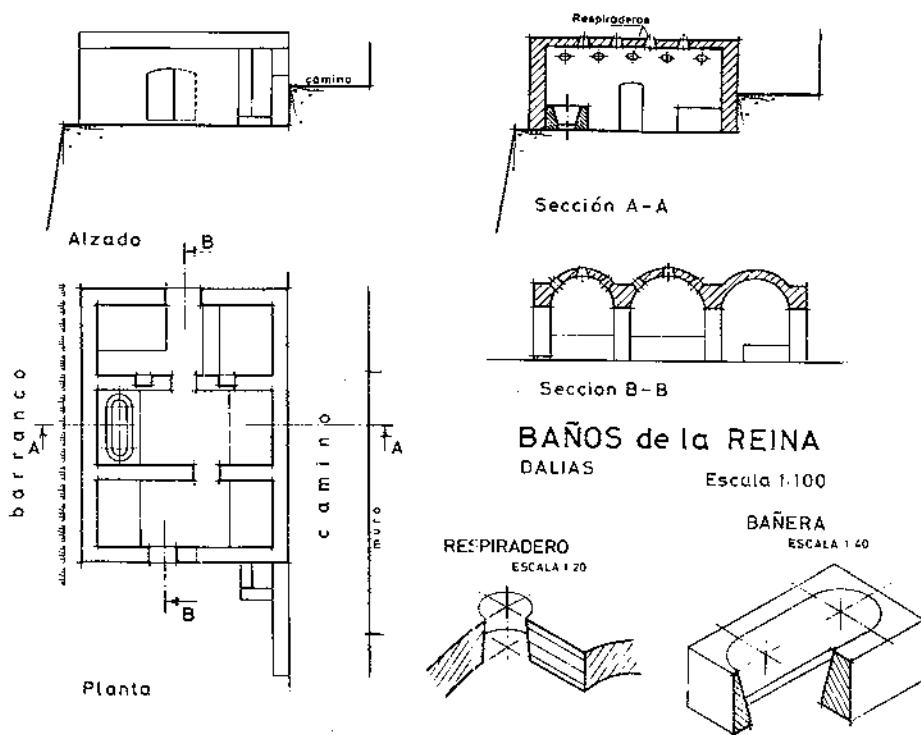
«La construcción es de planta rectangular, con tres naves paralelas de 6,60 m por 2,65 m comunicadas entre sí según un eje longitudinal, con cuatro sencillos vanos con peldaño interno. Un muro longitudinal se prolonga 4,18 m dando lugar al vestíbulo (A) cuyo cerramiento, posiblemente se complementaría con estructura de madera u otro material hoy desaparecido. En el ángulo que forma con la pared de la primera nave se conservan restos de una pequeña construcción cuadrangular que muy bien pudiera tratarse de una letrina o de una pequeña pila para agua.

De las tres naves sólo una, la central, conserva su bóveda de medio cañón completa. La primera sólo (B) la conserva en parte, y la tercera (D) la ha perdido completamente hace tiempo.

La iluminación interna se conseguiría mediante tres filas de cuatro o cinco tragaluces o lucernas, al parecer de forma octogonal pues se conservan muy mal. La cubierta la forman tres naves ya que no hay restos de otra estructura que superpuesta la cubriera.

La obra está realizada en mampostería y mortero y los muros tienen de espesor todas las paredes 90 cm. Nada se conserva que pueda ser entendido como decorativo o accesorio, si alguna vez llega a tener ornamentación debemos pensar que, como era normal en este tipo de construcciones, lo tuvo pintada en rojo.

La sencilla división espacial, la solidez de la inexistencia decorativa determinan su carácter sobrio y funcional» (2).



La entrada al baño se hace por un lateral donde existe un patio en el cual irían otra serie de construcciones ya desaparecidas. El baño se divide en tres naves, cubiertas cada una de ellas por medio de una bóveda de modo que al exterior aparecen tres. Cada una de las naves presenta la misma estructura, salas rectangulares en cuyos extremos existen una especie de podio donde se colocarían las bañeras, en la sala central se conserva una, se encuentra empotrada en el podio que la eleva del suelo. Su forma es de elipse, seguramente las demás tendrían la misma forma. Cada una de las salas se encuentra comunicada entre sí por medio de puerta de arcos rebajados.

La tercera sala tiene una salida al exterior a través de una puerta adintelada, que da paso a un pequeño patio en cuyo extremo se conserva una especie de balsa rectangular que pudiera contener agua.

Al parecer no hace mucho se conservaba dentro de los baños unas grandes tinajas que podrían servir para contener algún tipo de unguento.

CONCLUSIONES

De este estudio realizado es fácil establecer que Almería llegó a tener tal esplendor durante el dominio musulmán, que se convirtió en una de las principales ciudades no sólo de Al Andalus, sino también del Mediterráneo. Esta idea se desprende de la cantidad de documentos que nos ha llegado referentes a esta época y en la que se habla ampliamente de este tema.

Como provincia rica y próspera, pronto pasó a convertirse en lugar de atracción de población así como lugar de continuos ataques que le venían tanto por tierra como por mar, de ahí deriva el hecho de que fuese necesario la construcción de una potente y eficaz red de fortificaciones, todas ellas respondiendo a un carácter funcional. Por tanto en base a lo estudiado podemos establecer las siguientes conclusiones:

1. El gran período constructivo se sitúa durante los siglos XIII y XIV.
2. Uso del tapial así como de la mampostería irregular, en algunos ejemplos aparece la cantería, que se utiliza para esquinas, jambas, dinteles y arcos.
3. Arquitectura preferentemente de carácter militar.
4. Adaptación de la construcción al terreno, por tanto la forma es irregular y dividida en recintos, donde se situaba la guarnición y otros donde se refugia la población.
5. Se sitúa en los lugares más elevados y de difícil acceso, de esta manera se evitaba en lo posible un ataque masivo e imprevisto.
6. Torres de la costas situadas en el litoral. Ellas establecieron la vigilancia del mar, comunicándose unas con otras mediante un código de señales.
7. Alcazabas, cuyo mayor número se encuentra en el interior de la provincia. Servirán como lugar de refugio de población, para tal fin poseen en su interior viviendas, aljibes y silos así como otra serie de dependencias.
8. Aparece la torre del homenaje como pervivencia de aquellos elementos encontrados en las fortalezas cristianas conquistadas.
9. Uso de torres cuadradas jalonadas de trecho en trecho, únicamente hacen uso de las circulares para la costa y la vigilancia, y sólo en dos casos aparecen poligonales.
10. Son construcciones de pequeño tamaño aunque en ocasiones encontramos de grandes dimensiones, como es el caso de la Alcazaba de Benejé.
11. No hacen uso de las torres albarranas y no podemos llegar a indicar con precisión si se utilizaron las puertas en redondo.
12. Fuerte: con un carácter militar donde únicamente se establecería la guarnición, careciendo de todos los elementos propios de la alcazaba. Edificaciones en los lugares estratégicos.

13. Torres del interior, se sitúan como avanzada de las grandes fortalezas, vigilaban el camino de las principales zonas almerienses.
14. Aljibes que abastecerían a la población asentada cerca de él. Suelen formar parte de una fortaleza ya desaparecida.
15. Baños que aparecen en número reducido. Es un lugar de encuentro social y al mismo tiempo funcional. De reducidas dimensiones y conservando la estructura propia de este tipo de construcciones.
16. Mezquitas, sólo nos han llegado un ejemplo de una mezquita completa. Aunque transformada, podemos apreciar los elementos característicos así como la decoración de este tipo de edificios.
17. Casi total ausencia de decoración, cuando ésta aparece se hace sobre planchas de estuco y arcilla, teniendo como motivos fundamentales las estrellas de ocho puntas, el ataurique y en general motivos geométricos.

Todos ellos responden al tipo más corriente que encontramos en toda la España musulmana, estableciendo pocas diferencias aunque éstas aparecen de vez en cuando con respecto a los grandes monumentos conservados en el resto de las provincias. Son edificios de una gran simplicidad y siempre atendiendo a la función para las que han sido creados.

NOTAS

- (1) MADUZ: «Diccionario geográfico-estadístico, histórico de España y sus posesiones de ultramar», Madrid 1845, pp. 336.
- (2) CARA BARRIONUEVO Y RODRIGUEZ LOPEZ: «Los Baños de la Reina (Celín)». Boletín del Instituto de Estudios Almerienses nº 2, pp. 109.